

Concurso Fotográfico:

“¡Piedra libre, acá estamos! Una mirada inclusiva sobre los niños con Discapacidad”

Iniciativa: convocar a fotógrafos aficionados y profesionales a participar de un concurso fotográfico que se realizará en el contexto de las Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría 2015.

Objetivo: Mostrar a través de la fotografía capacidades, talentos y pasiones de los niños y adolescentes con discapacidades con el objetivo de promover a través de la fotografía valores, destrezas, sentimientos, situaciones cotidianas y esfuerzos de los niños y adolescentes con discapacidad a sus comunidades a través de un concurso fotográfico.

BASES DEL CONCURSO

Las fotografías concursantes deberán proponer una mirada inclusiva sobre los niños y adolescentes con discapacidad. Por ejemplo, quiénes son, cuáles son sus espacios de juego o convivencia, cuáles son sus estilos de vida, en qué pasan su tiempo libre, cómo se divierten, cuáles son sus talentos, sus pasiones o qué barreras encuentran. La idea es resaltar el estilo de vida de sus protagonistas y su participación en espacios comunitarios y familiares.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el Concurso familiares, autores aficionados o profesionales, de cualquier edad y de cualquier nacionalidad.

Cada participante podrá concursar con hasta 3 obras de su autoría.

CRONOGRAMA:

Para la primera instancia de selección, cada participante deberá inscribirse en forma gratuita e ingresar su fotografía únicamente a través de la página web www.sap.org.ar

Fecha límite para cargar las fotos: 24 de Junio de 2015

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS:

- El formato de las imágenes para el concurso deberá ser DIGITAL.
- Los recursos formales y técnicos podrán ser no profesionales, pudiendo utilizar por ejemplo teléfonos celulares y cámaras fotográficas pocket para la producción.
- Deberán presentarse en tamaño 30,5 x 45 cm. (vertical o apaisada), en jpg baja, en 300 dpi de resolución, formato RGB y con un peso que no supere los 2 MB.
- Se admitirán trabajos tanto en blanco y negro como en color.
- El concursante deberá ser propietario de todos los derechos de la fotografía. El autor de la fotografía será el único responsable de la obtención del consentimiento de las personas fotografiadas para el uso de la foto, según las bases de este concurso
- Aquellas fotos que no cumplan con estas especificaciones serán excluidas del concurso.
- Quedará descalificado del concurso quien incurriera en el plagio de una parte o la totalidad de la obra presentada, desligándose la organización de responsabilidad ante el/la autor/a real de la misma.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

- Cumplir con los requisitos descritos arriba en relación con el perfil del participante y características de las obras.

- Acceder al concurso a través de la página www.sap.org.ar
- Ingresar en la pestaña “**Concurso Fotográfico**”
- Por cada foto es necesario el consentimiento firmado por el representante legal del fotografiado. Una vez cargada la foto, deberá subir la respectiva Constancia de Consentimiento al mismo sitio de carga debidamente firmada, y su original entregarlo, ya sea personalmente o por correo postal, a la siguiente dirección:

Sociedad Argentina de Pediatría
 Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría
 Concurso Fotográfico: ¡Piedra libre: acá estamos!
 Avda. Coronel Díaz 1971
 (1425) C.A.B.A.
 República Argentina

- Al mismo tiempo deberá escanear el consentimiento y subirlo a la página de carga de las fotos

CONSENTIMIENTO:

- Es fundamental que el participante descargue el formato de la Constancia de Consentimiento desde la página del concurso.
- Este formato deberá ser completado y firmado por el fotógrafo y por el representante legal de las personas fotografiadas para dar constancia de que los fotografiados aprobaron su participación en el concurso. También para que el autor dé constancia de que las fotografías presentadas constituyen obras originales de su propia creación y de que tiene los derechos sobre dichas obras.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes estarán invitados a la premiación donde recibirán un certificado por haber participado.
- Se realizará una pre selección de 10 imágenes, las mismas serán **exhibidas** en la sala durante las jornadas los días 2,3 y 4 de Julio de 2015
- Se entregará un **premio** para la fotografía ganadora seleccionada en 1er y 2 do lugar. Se entregarán **3 menciones de honor** para las fotografías seleccionadas en 3er, 4to y 5to lugar.
- **Premiación:** 4 de Julio de 2015. Oportunamente los participantes recibirán información sobre lugar y hora de la misa.
- La selección y premiación de las obras concursantes será efectuada por un jurado y su decisión será **inapelable**
- El jurado evaluará las fotografías por su contenido, calidad estética y creatividad.
- El jurado se reserva el derecho de excluir del concurso aquellas fotos que no respeten la dignidad de las personas con discapacidad o no estén relacionadas con la temática.
- El Jurado seleccionará una muestra de las mejores fotografías para ser impresas en papel y exhibidas en espacios expositivos, con la posibilidad de ser publicadas en otros formatos (tríptico, catálogo, calendario o postal).
- Todas las obras participantes que cumplan estrictamente con las bases y condiciones del concurso, serán permanentemente proyectadas en pantallas durante los tres días de las jornadas.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras premiadas quedarán en posesión de la **Sociedad Argentina de Pediatría**.
- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor referente a que las fotos enviadas puedan ser utilizadas en la edición de productos impresos (catálogos, calendarios, postales tec.) sin compensación adicional para el fotógrafo, citando al autor de las mismas, ni para las personas fotografiadas.
- Las fotos enviadas podrán ser utilizadas por los organizadores del concurso para la promoción del Concurso y de las actividades de la Sociedad Argentina de Pediatría.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar supone la total aceptación de las Bases del Concurso.